

Señor

Vicente Francisco Mora Vásquez

Ciudad.-

15968

De mi consideración:

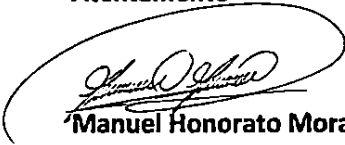
Me permito manifestar a usted y poner en conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Compra y Venta de Bienes y Raíces MORA-SALAMEA CIA. LTDA., designó a usted en sesión de la Junta Universal Ordinaria del veinte y ocho de agosto del 2017, para que represente a la Compañía, como su Gerente General, en el periodo estatutario de cuatro años.

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Decimo del Cantón Quito, el siete de septiembre del dos mil diecisiete, fue inscrita en el Registro Mercantil, con REPERTORIO No. 47115, e INSCRIPCION No. 4425, del veintinueve de septiembre del dos mil diecisiete.

Auguro a usted todo el éxito en las funciones que debe desempeñar.

Quito, a 29 de agosto del 2017

Atentamente


Manuel Honorato Mora Salamea

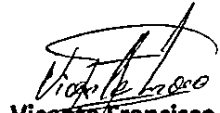
C.C. 1715848006

PRESIDENTE

Yo, VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ, declaro que acepto el cargo de Gerente General de la compañía de Compra y Venta de Bienes y Raíces MORA-SALAMEA CIA. LTDA., y prometo desempeñar mis funciones cumpliendo a cabalidad lo que estipula la Ley y los Estatutos.

Quito, 29 de agosto del 2017.

Atentamente


Vicente Francisco Mora Vásquez

C.C. 1101478509

GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 79041-0041-17
DOCUMENTO: Nonbramiento



30/10/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 65780



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50471
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15968
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE COMPRA Y VENTA DE BIENES Y RAICES MORA-SALAMEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1101478509
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4425 DEL 29/09/2017 NOT. 10 DEL 07/09/2017.- RZ.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL